

ANEXO 1

FORMATO N° 02

CONVOCATORIA AL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTE DE LOS TRABAJADORES ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA RED DE SALUD TACNA POR EL PERIODO 2019-2021

El Presidente del Comité Electoral de la RED de Salud Tacna, en virtud del artículo 31º de la LSST¹ y el artículo 49º del RLSST², convoca a las elecciones de los representantes de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo al siguiente cronograma:

1	Número de representantes titulares y suplentes a ser elegidos (43º RLSST)	<u>Tres (3) Titulares</u> <u>Tres (3) Suplentes</u>
2	Plazo del mandato (62º RLSST)	<u>Dos (2) años</u>
3	Cumplir con los requisitos para postular y ser elegidos como representantes de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo:	- Ser trabajador de la RED de Salud Tacna - Tener dieciocho años (18 años) de edad como mínimo (DNI). - De preferencia, tener capacitación en temas de seguridad y salud en el trabajo o laborar en puestos que permitan tener conocimiento o información sobre riesgos laborales.
4	Periodo de inscripción de candidatos: - Fecha: - Hora: - Lugar:	Del <u>02 al 14 de Enero</u> del 2019 8:00 hasta 15:00 horas C.S. La Esperanza sito en Av. Jorge Basadre Grohmann. N° 1100
5	Publicación del listado de candidatos inscritos	<u>15 Enero</u> de 2019 a las 9:00 horas en Oficina de la RED de Salud Tacna.
6	Recepción de Reclamos y Tachas	<u>16 de Enero</u> del 2019
7	Absolución de Reclamos y Tachas.	<u>17 de Enero</u> del 2019
8	Publicación de candidatos aptos	<u>18 de Enero</u> del 2019
9	Fecha de la elección, lugar y horario (49º RLSST)	<u>8 de Febrero</u> de 2019 Lugar: <u>Red de Salud Tacna y/o Cabeceras de Microredes (Rural)</u> Horario: De <u>8 a 15 horas</u> .
10	De los resultados de Sufragio	<u>11 de Febrero</u> de 2019.
11	Entrega de Credenciales de Candidatos ganadores	<u>13 de Febrero</u> de 2019.
12	Conformación de la Junta Electoral:	Presidente: <u>Marco Sanjinez Ticona</u> Secretario: <u>Marilyn Cornejo Escalante</u> Vocal 1: <u>Jennifer Valdivia Alfaro</u> Vocal 2: <u>Molvina Siña Flores</u>
13	Trabajadores habilitados para elegir a los representantes de los trabajadores	Trabajador de la RED de Salud Tacna, con vínculo vigente a la fecha de Enero 2019.

¹ Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo

² Decreto Supremo N° 005-2012-TR, Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.